

EN BLANCO

EN BLANCO

“NADIE ME HA DEVUELTO LA NIÑEZ QUE ME ROBARON”

**VIOLENCIAS SEXUALES CONTRA MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS
EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO**

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Oriente Antioqueño (Colombia)
Agosto 2008 Marzo 2009

EN BLANCO

"NADIE ME HA DEVUELTO LA NIÑEZ QUE ME ROBARON"

VIOLENCIAS SEXUALES CONTRA MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS
EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Oriente Antioqueño (Colombia)
Agosto 2008 Marzo 2009



EN BLANCO

“Nadie me ha Devuelto la Niñez que me Robaron”

**Violencias Sexuales contra Mujeres, Niñas y Niños
en el Oriente Antioqueño**

INFORME DE INVESTIGACIÓN REALIZADO POR

Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR)
Asociación Regional de Víctimas a Ciudadanas/os (APROVIACI)
Programa por la Paz (CINEP)
Corporación para la Participación Ciudadana (CONCIUDADANÍA)

Con el apoyo de

Agencia para la Cooperación al Desarrollo (CORDAID)
IntermonOxfam Unión Europea: Proyecto Instrumento de Estabilidad CRIS N° 2007/144-510



UNIÓN EUROPEA



Oriente Antioqueño (Colombia)
Agosto 2008 Marzo 2009

“NADIE ME HA DEVUELTO LA NIÑEZ QUE ME ROBARON”
Violencias Sexuales contra Mujeres, Niñas y Niños en el Oriente Antioqueño
Informe de Investigación
Oriente Antioqueño (Colombia), Agosto 2008 - Marzo 2009

Equipo de Investigación:

María Aseneth Muñoz G.

Luz Damary Giraldo C.

Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR)

Luz Dary Valencia G.

Lucía Castro

Margarita Morales O.

Asociación Provincial de víctimas a ciudadanas/os (APROVIACI)

Nadis Milena Londoño C.

Programa por la Paz (CINEP)

María Beatriz Montoya M.

Corporación para la Participación Ciudadana (CONCIUDADANÍA)

Asesora:

Luz María Londoño F.

Apoyo técnico para el procesamiento de información primaria:

Mónica Londoño M.

Apoyo Editorial:

Victor Daniel Vélez V.

Corrección editorial:

Gabriel Jaime Lopera M.

Diseño gráfico:

David Gómez Salazar

Impresión:

La Tipografía LTDA.

Con el apoyo de:

Organización Católica Holandesa para la Ayuda de Emergencia y Desarrollo (CORDAID)

IntermonOxfam Unión Europea: Proyecto Instrumento de Estabilidad CRIS N° 2007/144-510

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Comunidad Europea, en el marco del proyecto IFS-RRM/2007/144-510 (EC) Programa Integral para la restitución de los derechos fundamentales de las víctimas en Colombia y su consideración como ciudadanas y ciudadanos con plenas garantías constitucionales. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de las Organizaciones que realizaron la Investigación y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.»



UNIÓN EUROPEA



Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, citando la fuente.

Publicado en Colombia.

Primera edición. Oriente Antioqueño, julio de 2009

ISBN: 978-958-99115-1-8

PRESENTACIÓN

Introducción	13
El Oriente: región de violencias cruzadas	14
Las violencias sexuales: una problemática que requiere ser dimensionada	15
La subordinación: factor de poder en contra de la libertad y la dignidad de mujeres, niños y niñas	16
Metodología de la investigación	19

CAPÍTULO 1

Imaginarios sociales, creencias y realidades de la violencia sexual en el Oriente Antioqueño

1.1. ¿Quiénes son las víctimas?	26
1.2. ¿Quiénes son los agresores?	31
1.3. Tipos de violencia sexual sufrida	36
1.4. Circunstancias que rodean los hechos	39
1.5. Efectos de las violencias sexuales en mujeres, niñas y niños	43
1.6. Formas de afrontamiento: solicitud de ayuda y resistencias	47

CAPÍTULO 2

Vivencias del equipo investigador: Más allá de las cifras

55

CAPÍTULO 3

Conclusiones y Recomendaciones

61

Bibliografía

65

EN BLANCO



PRESENTACIÓN



Violencia sexual es todo acto de índole sexual ejercido por una persona generalmente hombre en contra del deseo y la voluntad de otra persona, generalmente mujer y/o niña/o, que se manifiesta como amenaza, intrusión, intimidación y/o ataque, y que puede ser expresado en forma física, verbal y emocional.

Susana Velásquez¹

Introducción

En el Oriente Antioqueño las violencias sexuales contra las mujeres, niñas y niños es un problema que no se ha dimensionado como corresponde. Ya en la década de los sesenta, la doctora Virginia Gutiérrez de Pineda, en su investigación acerca de la familia en Colombia, ubica a esta región entre las de mayor incidencia del incesto en el país. En los últimos tiempos, a partir del trabajo que dos organizaciones sociales y dos ONG² con presencia en la región vienen adelantando con mujeres y víctimas del conflicto armado, la violencia sexual empieza a aparecer como un problema grave que se presenta en sus múltiples manifestaciones ya no sólo en la vida privada por parte de los parientes cercanos (padre, padrastro, esposo, hermano...), amigos de la familia o extraños; ahora también los distintos actores armados incluida la fuerza pública en cualquier lugar y hora cometen todo tipo de abusos contra mujeres, niñas y niños en las diferentes localidades de esta región.

Preocupadas por este problema, estas organizaciones e instituciones conformaron una alianza para adelantar una campaña regional de prevención a la violencia sexual contra mujeres, niñas y niños, en el marco de la cual se adelantó la presente investigación con los siguientes objetivos:

-Conocer las principales características que presentan las violencias sexuales cometidas contra las mujeres, niñas y niños d e l Oriente Antioqueño, con el fin de recopilar información que contribuya a visibilizar la existencia de esta problemática en dicha región antioqueña y aportar elementos para su prevención y atención.

¹ Susana Velásquez, *Violencias cotidianas, violencias de género*, Paidós, Buenos Aires. 2003, pg. 69

² Las organizaciones y ONG de las que se habla son: La Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR), organización de segundo grado que durante sus 15 años de existencia ha generado procesos de inclusión a la vida social y política de las mujeres de los 23 municipios; y la Asociación de víctimas a Ciudadanas y Ciudadanos (APROVIACI), organización también de segundo grado con presencia en todos los municipios, que haciendo suyo el lema de “pasar del dolor a la propuesta” han convertido a sus asociadas en actores sociales con fuerza de transformación. Acompañan a este trabajo con mujeres y víctimas de la región las ONG Programa por la Paz (CINEP) y la Corporación para la Participación Ciudadana

-Desarrollar capacidades de investigación en las lideresas de las organizaciones participantes (AMOR y APROVIACI), que les permitan ponderar a cabalidad la importancia de investigar acerca de la realidad que las rodea y de elaborar futuros estudios sobre temas de interés por sí mismas³.

El Oriente: una región de violencias cruzadas

El Oriente Antioqueño, distribuido en 23 municipios, tiene **540.184** habitantes según el censo del año 2005, 52% de ellos, mujeres. A partir de sus características y dinámicas económicas, sociales, medioambientales y culturales, la región está dividida en cuatro subregiones: Altiplano, Embalses, Bosques y Páramo; cada una con oportunidades y fortalezas que se complementan entre sí.

Es una región con múltiples y diversas riquezas naturales y de producciones industriales tales como bienes manufacturados, textiles y exportaciones de flores (los cultivos de flores de corte bajo invernadero representan el 99% del total cultivado en el departamento y el 10% de la producción nacional; del total producido el 80% es para exportar). Se destaca además esta región por su potencial turístico y el desarrollo inmobiliario.

En ella se han desarrollado macro proyectos como la autopista Medellín-Bogotá, corredor vial que une las dos principales ciudades del país; un aeropuerto internacional, un sistema eléctrico y energético (seis embalses y cinco centrales hidroeléctricas que generan el 33% de la energía nacional y más del 70% de la energía departamental), proyectos todos que han traído desarrollo en obras de infraestructura pero que, a su vez, han generado problemas para sus habitantes como el desarraigo de sus tierras y la pobreza. Como expresión de resistencia surgieron grupos insurgentes y, más adelante, otros contrainsurgentes; grupos que en su disputa por el territorio dejaron a la población civil como la principal víctima. En efecto, la población civil ha sido víctima, por parte de la guerrilla, de secuestros, extorsiones, tomas a pueblos que terminan arrasados y afectación de la infraestructura, y por parte de los paramilitares, de masacres, muertes selectivas, desapariciones, desplazamientos masivos, etc. También se han presentado abusos por parte de la fuerza pública. En los cementerios del Oriente hay 2.500 tumbas de NN.

3 Dos aspectos de la realidad vivida en estas organizaciones fueron determinantes en la definición de este objetivo: a) La dificultad que experimentan sus líderes y lideresas para llevar a cabo procesos de reflexión sistemáticos sobre la realidad que los circunda, dadas las múltiples demandas de su quehacer cotidiano, lo cual se revierte en la escasa producción de conocimiento sobre sus propias realidades y, en consecuencia, en la existencia de desfases entre los problemas que afrontan y su accionar constante frente a los mismos; b) La conveniencia de que en estas ONG se vayan instaurando mayores capacidades en el campo de la investigación que le confieran mayor autonomía y calidad a sus procesos organizativos.

Las violencias sexuales: problemática que requiere ser dimensionada

El atropello contra los derechos humanos, contra la sexualidad femenina y contra la salud sexual y reproductiva, adquieren dimensiones dramáticas en la vida privada y pública de las mujeres en esta cultura violenta y de conflicto armado.

Según datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la violencia sexual en Colombia se viene incrementando, pasando de 13.543 casos registrados en el año 2000 a 18.474 en el 2005⁴.

En una investigación reciente realizada por Olga Amparo Sánchez, se pudo observar que las niñas comienzan a ser violentadas sexualmente, en mayor proporción que los niños, antes de cumplir los seis años de edad. No obstante, es en el grupo de 5 a 14 años de edad en el que se registraron la mayoría de los casos durante los 6 años analizados (2000 a 2005)⁵.

Según reporta la autora, una de las principales dificultades que encontró para la realización de esta investigación, fue la carencia de un sistema de información con criterios homogéneos sobre estas problemáticas que permita contar con datos históricos y analizar los factores culturales que están vinculados a la presencia de este tipo de comportamientos. Tal como ella lo manifiesta:

Gran parte de la dificultad para dar cuenta de los factores culturales que están vinculados a la presencia de violencia sexual hacia las mujeres, niños y niñas y en la real incidencia de éstas en sus vidas y en la sociedad, se debe a que el subregistro continúa siendo muy alto y aunque las cifras de violencia de Medicina Legal parezcan muy dramáticas, se debe tener en cuenta que sólo corresponden a los casos denunciados y remitidos a la práctica del examen médico-forense con el fin de ser judicializados. Muchos casos denunciados ante diversas instituciones, como por ejemplo las Comisarías de Familia, ni siquiera alcanzan a llegar a Medicina Legal, puesto que en este lapso las víctimas deciden desistir por múltiples factores como: el haber perdido la valentía que tuvieron en un comienzo, por el dolor de volver a narrar los hechos violentos, por el miedo a la retaliación por parte de sus

⁴ Olga Amparo Sánchez, *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra*, Bogotá, Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas, 2008.

⁵ Ibid.

⁶ Ibid., pág. 75

agresores, por la dependencia económica y/o afectiva de los agresores, por dificultades económicas de transporte, o porque se piensa que el trámite burocrático será interminable y no se obtendrá ninguna solución⁶.

Dimensionar el problema de las violencias sexuales contra mujeres, niñas y niños en la región del Oriente se convierte en un imperativo ético si se quiere contar con elementos que fundamenten la problemática, faciliten el análisis y aporten elementos para la prevención y atención a las situaciones que durante tantos años viene perturbando la vida de amplios sectores de la población sin que, hasta ahora, ni las instituciones públicas ni la sociedad en general, le hayan dado el tratamiento que se requiere para la eliminación de tales prácticas.

La subordinación: factor de poder en contra de la libertad y la dignidad de mujeres, niños y niñas

Tanto hombres como mujeres pueden ser objeto de violencias. No obstante, la situación de subordinación social de las mujeres favorece el que ellas se conviertan con mayor frecuencia en las destinatarias de violencias estructurales y coyunturales en nuestra sociedad; esto por cuanto, como dice Derrida (1989), citado por Velásquez⁷, la oposición masculino-femenino que reina en nuestra sociedad occidental establece una desigualdad en la cual, de un lado de la oposición se encuentra una figura dominante y central, que son los hombres, y del otro, una del marginado e ignorado, que son las mujeres, con lo que se configura una situación de poder de los primeros hacia las segundas.

Susana Velásquez, basada en estudios epistemológicos, señala a su vez que a la hora de determinar la distribución del poder y, con esto, identificar de quién procede la conducta violenta y quiénes son las víctimas que sufren el daño, existen dos variables decisivas que son el género y la edad⁸. Se establece de este modo que, en la vida cotidiana, las mujeres y los niños son los sectores con mayor riesgo para la violencia por cuanto culturalmente son ellas y ellos los sectores definidos con menor poder en nuestra sociedad. En efecto, diversas estadísticas en América Latina coinciden en que entre el 95% y el 98% de las personas atacadas por diversas formas de violencia sexual, son las mujeres de cualquier edad, sector social, religión y grupo étnico. Estas estadísticas afirman que el 92% de los atacantes son varones. Se trata de un ataque material o simbólico que afecta la libertad y la dignidad y produce efectos a corto, mediano y largo plazo en la integridad física, moral y psíquica.

⁷ *Ibid.*, pág.120

⁸ Susana Velásquez, *Óp. Cit.*, pág. 41

⁹ *Ibid.*, pág. 78

Como hemos visto, la lógica binaria genérica hombre-mujer, sujeto-objeto, acentúa una rígida y estereotipada oposición entre los sexos que genera relaciones asimétricas, no recíprocas ni igualitarias. Es una forma de ejercicio de poder y una expresión de desigualdades entre sexos y generaciones que atenta contra la dignidad y la libertad sexual de las personas, vulnerando sus derechos sexuales y reproductivos mediante el uso de la fuerza o la amenaza de la intimidación, la coerción, el chantaje, la presión indebida, el soborno, la manipulación o cualquier otro mecanismo que anula y limita la voluntad personal de decidir.

Pero sobre esta lógica, advierte Jessica Benjamín (1996), traída por Velásquez⁹, debe considerarse la dominación como sistema que involucra tanto a quienes ejercen poder como a quienes están sometidos a ese poder. La dominación genérica implica la complementariedad de sujeto y objeto, eje central del dominio que se observa en la cultura occidental. Así, la dominación masculina, que es inherente a las estructuras sociales y culturales, se encuentra también en las relaciones personales en las que se ejerce abuso de poder. Dentro de esta relación, los hombres que protagonizan los hechos de violencia necesitan reafirmar su hombría; la víctima no sólo es destinataria de la agresión, además es quien le permite satisfacer el narcisismo de su fuerza física y su poder.

Esta violencia de género es transmitida de generación en generación en espacios de socialización como la familia, las instituciones y la vecindad, entre otros, mediante la permanencia de los estereotipos de lo femenino y lo masculino, los cuales van determinando lo que socialmente se espera del comportamiento de hombres y mujeres. El masculino se propone como único modelo mientras a lo femenino se le adjudica un lugar jerárquicamente inferior. En tales estereotipos los comportamientos agresivos y dominantes se consideran cualidades propias de los varones, y las actitudes pasivas y sumisas, como atributos femeninos; con esto, los hechos de violencia que se producen en esta relación se naturalizan y quedan invisibilizados. Aunque en quienes padecen estos actos de violencia se generan diversos grados de molestias e inconformidad, tal invisibilización de los hechos violentos termina por reducir, en muchas mujeres, la capacidad de percepción de las situaciones amenazantes que las rodean y con ello la capacidad para protegerse.

En el tratamiento a los hechos de violencia se privilegian aquellos que se refieren al daño material causado por el hecho, dejando de lado situaciones que no son fácilmente demostrables y que, en ocasiones, pueden ser aún más nocivos que los físicos tales como el deterioro emocional, la humillación, el aislamiento, etc.

La violencia sexual es un continuum de experiencias posibles que van desde formas de acoso sexual que a veces pasan inadvertidas, hasta la violación como expresión extrema de dicha violencia.

En términos generales, sus diversas expresiones pueden ser caracterizadas según exista o no contacto físico. La violación se refiere a todo comportamiento que involucre contacto físico con la boca, el pecho, los genitales, el ano o cualquier otra parte del cuerpo de las víctimas, para generar excitación en el agresor. A la segunda categoría, el acoso sexual, pertenecen aquellos comportamientos que no implican contacto físico. En este tipo de abuso se incluyen comportamientos como masturarse en presencia de otra persona, producir material pornográfico, el acoso verbal, la exhibición de los genitales, mostrar material pornográfico sin consentimiento y espiar a alguien en su intimidad.

Dentro de las distintas formas de violencia sexual, se extraen de diferentes fuentes las que se consideran más comunes:

- Violación sexual*: Es la penetración vaginal, anal, o por la boca, con el pene o cualquier objeto, sin consentimiento de la persona.
- Abuso sexual*: El poder y dominio que se ejerce con fines de autogratificación sexual, generalmente propiciado por alguien dotado de poder sobre menores de edad o sobre personas en estado de indefensión. Incluye caricias, manoseos, etc.
- Acoso sexual*: Es el comportamiento de un hombre o mujer sobre otra persona que no lo desea, para que acceda a sus demandas sexuales.
- Explotación sexual*: Es la utilización sexual de las personas como mercancía para obtener algo a cambio.
- Embarazo forzado*: Forzar a una mujer a asumir un embarazo no deseado.
- Aborto forzado*: Obligar a una mujer a interrumpir su embarazo en cualquier momento del proceso de gestación.
- Anticoncepción forzada*: Obligar a una persona a que realice acciones que le impidan concebir un hijo/a.
- Esterilización forzada*: Obligar a una persona a que realice en su cuerpo cualquier acción que le impida la concepción por el resto de su vida.
- Golpizas*: Azotes, palmadas, aporreones, lesiones provocadas con diversos objetos o armas, propiciados a otra persona con el fin de obtener placer (actos de sadismo no consentidos).

Metodología de la investigación

Para el logro de los objetivos propuestos se conformó un equipo mixto responsable de la investigación con lideresas de las dos organizaciones mencionadas, dos funcionarias de las ONG que apoyan el proceso, y dos investigadoras profesionales, una de ellas en calidad de asesora y la otra como responsable de sistematizar la información recogida en el trabajo de campo.

En cuanto a la metodología empleada, se trató de un estudio de carácter exploratorio de corte descriptivo y analítico. Si bien su enfoque fue fundamentalmente cualitativo, buscó también recoger algunos datos cuantitativos sobre la magnitud en que se encuentran representadas en la población algunas variables relacionadas con aspectos específicos del objeto de estudio.

La muestra estuvo conformada por 412 personas, residentes en 21 de los 23 municipios que conforman la región¹⁰ e integrantes de la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño y de la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanos y Ciudadanas.

Para la recolección de información primaria se emplearon dos instrumentos diseñados por el equipo de investigación:

-*Una ficha de casos*, a ser diligenciada por personas de la muestra que hubiesen vivido directamente violencias sexuales en su hogar o conociesen de casos ocurridos en su familia ampliada.

-*Un cuestionario de opinión*, para ser respondido por personas de las organizaciones que hacían parte de la muestra y que, aunque no habían vivido esa situación en el hogar, sí han conocido casos de violencia sexual acaecidos en su vecindario o comunidad.

La decisión de utilizar estos dos instrumentos diferenciados de recolección de información obedeció a dos consideraciones. Por una parte, buscó proteger la privacidad de quienes participaron en el estudio y evitar posibles señalamientos¹¹, ya que todas las personas convocadas y no sólo aquellas que pudiesen haber vivido directamente o en su entorno cercano hechos de violencia sexual debían diligenciar uno u otro instrumento, de acuerdo a su situación particular. De otro lado, y a partir de la importancia atribuida por el equipo de investigación al papel que juegan los imaginarios sociales y creencias

10 Excepción hecha en los municipios de Abejorral y El Retiro, dado que en éstos AMOR y APROVIACI no estaban organizadas al momento de la investigación.

populares en la problemática de la violencia sexual contra mujeres, niñas y niños, la inclusión del cuestionario de opinión en el estudio realizado, permitió indagar sobre tales imaginarios y creencias de la población en este campo.

Estos instrumentos fueron aplicados por un grupo de integrantes de las dos organizaciones mencionadas, previamente capacitado por las lideresas de dichas entidades vinculadas directamente al equipo de investigación. Ya para la aplicación misma de los instrumentos, las personas responsables de llevarla a cabo en cada municipio convocaban a quienes hicieron parte de la muestra y antes de la aplicación procedían a realizar un pequeño taller de inducción, orientado tanto a sensibilizarlas sobre la importancia de conocer acerca del objeto de investigación y a garantizarles la confidencialidad y el buen manejo de la información suministrada, como a proveerles información sobre la manera de diligenciar ambos instrumentos¹².

Utilizando la base de datos de asociadas/os activas/os de las dos organizaciones (AMOR y APROVIACI) y siguiendo la fórmula estadística empleada para ello, se escogió una muestra al azar, en número proporcional a las/las integrantes de las organizaciones en cada uno de los municipios.

Las directivas de las organizaciones en cada municipio convocaron a las personas seleccionadas a un taller que se desarrolló en dos momentos: uno, de sensibilización e información acerca de los conceptos de violencias sexuales contra mujeres niños y niñas; y otro, de diligenciamiento de las fichas de casos y cuestionarios de opinión anteriormente descritos.

La siguiente tabla da cuenta del número total de personas que conformaron la muestra en cada municipio y del número de ellas que diligenciaron cada uno de los dos instrumentos de recolección de información primaria utilizados en el estudio:

11 Como lo reportan diversos estudios y lo confirma la presente investigación, el temor a la estigmatización social constituye un factor preponderante en el ocultamiento de los hechos de violencia sexual, más aún tratándose de localidades pequeñas, como es nuestro caso, en las cuales resulta mucho más difícil mantener el anonimato.

12 Dado el bajo nivel de educación formal de muchas de las personas que conformaron la muestra, el proceso de aplicación de los instrumentos requirió de un acompañamiento muy cercano en ocasiones, prácticamente personalizado por parte de quienes los aplicaron. Aún así, hecha una primera revisión de las fichas de casos, varias tuvieron que descartarse por fallas serias en su diligenciamiento. En vista de ello, se procedió a convocar, a través de una selección igualmente al azar, otras personas que reemplazaran a aquellas de las fichas eliminadas.

Muestra según instrumento diligenciado

Municipio	Fichas de casos	Cuestionarios de opinión	Total	% (412)
Alejandría	7	20	27	6,6
Argelia	35	13	48	11,7
Cocorná	9		9	2,2
Concepción	7	3	10	2,4
El Carmen	13	12	25	6,1
El Peñol	12	15	27	6,6
Granada	11	7	18	4,4
Guarne	14	3	17	4,1
Guatapé	18	5	23	5,6
La Ceja	12	0	12	2,9
La Unión	19	7	26	6,1
Marinilla	12	3	15	3,6
Nariño	19	11	30	7,3
Rionegro	7	3	10	2,4
San Carlos	15	3	18	4,4
San Francisco	5	6	11	2,7
San Luis	5	10	15	3,6
San Rafael	22	4	26	6,3
San Vicente	15	4	19	4,6
Santuario	6	5	11	2,7
Sonsón	12	3	15	3,6
TOTAL	275	137	412	100

Reporte fichas de casos por sexo

Variable	F	%
Hombres	14	5,0
Mujeres	261	95,0

En cuanto a la información secundaria, y en correspondencia también con el propósito que animó el presente estudio de capacitar en labores investigativas a las lideresas de las organizaciones participantes, la revisión de material bibliográfico sobre el tema de investigación fue un trabajo colectivo en el que participaron todas las integrantes del equipo de investigación. Bajo la dirección de la asesora y de acuerdo a las posibilidades e intereses personales de cada quién, se recopiló y fichó el material bibliográfico que se consideró pertinente, el cual era expuesto, analizado e integrado paulatinamente al marco teórico del trabajo en reuniones destinadas a este fin.

La metodología utilizada para el procesamiento y sistematización de la información primaria recabada en trabajo de campo, se basó en tres momentos, así:

- a) Montaje de dos matrices de análisis para transcribir la información diligenciada en fichas de casos y en cuestionarios de opinión.
- b) Organización y clasificación de la información de acuerdo a las preguntas de la investigación, utilizadas como categorías de análisis,
- c) Análisis de los resultados en una matriz de análisis para la información cualitativa, acompañada de gráficas y tablas para la información cuantitativa.



CAPÍTULO I

Imaginarios sociales, creencias y realidades
de la violencia sexual en el Oriente Antioqueño



Iniciamos este capítulo, que da cuenta de los principales resultados de la investigación realizada, haciendo una mirada sobre la magnitud que tiene en el Oriente Antioqueño la problemática de las violencias sexuales contra las mujeres, niñas y niños. Nuestros hallazgos al respecto son preocupantes en cuanto muestran que del total de personas que conformaron la muestra (412), dos terceras partes (67%) reportaron la ocurrencia de dichas violencias contra sí mismas o personas de su familia o entorno cercano, mientras que una tercera parte (33%) no lo hizo, limitándose, en consecuencia, a diligenciar el cuestionario de opinión previsto para estos casos.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, existen variaciones importantes en la proporción de casos de violencia sexual reportados en los diferentes municipios que hicieron parte del estudio, siendo los más afectados por esta problemática Argelia (13%) y San Rafael (8%), seguidos por La Unión, Nariño y Guatapé (cada uno de ellos con un 7% del total de casos). Una menor proporción de casos se encontró en El Carmen, Guarne, San Carlos y San Vicente, con un 5% cada uno, y un 4% en El Peñol, Granada, La Ceja, Marinilla y Sonsón. Los municipios con un menor reporte de casos fueron respectivamente Alejandría, Cocorná, Concepción y Rionegro, con un 3% cada uno, y San Francisco, San Luis y Santuario, con un 2%.

Gráfica 1



Además de los aspectos anteriores, relacionados con la magnitud de la problemática estudiada, se quiso dar respuesta con la investigación, a seis interrogantes que se convierten en categorías de análisis: ¿Quiénes son las víctimas? ¿Quiénes los agresores? ¿Cuáles son los tipos de violencia más frecuentes? ¿Qué circunstancias rodean los hechos de violencia sexual? ¿Cuáles son los efectos sobre la vida de las víctimas? ¿Cuáles las reacciones de quienes sufren las violencias?

Se quiso también contrastar los resultados de la investigación con los imaginarios sociales y creencias populares más frecuentes que rodean este tipo de violencias hacia las mujeres, niñas y niños, buscando con ello quitarle peso a muchos de los discursos que la sociedad patriarcal mantiene vigentes, los cuales pretenden explicar los hechos responsabilizando más a quienes sufren tales violencias que a quienes las cometen. Imaginarios y creencias que sirven a su vez para reforzar la cultura patriarcal que los genera al “justificar” muchas veces los hechos, manteniendo a las víctimas en estado de silencio e impotencia y a la sociedad indiferente y permisiva ante esta situación.

1.1. **¿Quiénes son las víctimas?**

Para la presente investigación se considera “victima” a cualquier persona, sin importar sexo o edad, que haya sido sometida por otra persona mediante coacción, a algunas de las formas de violencia sexual que fueron descritas anteriormente como violación sexual, abuso sexual, acoso sexual, explotación sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, aborto forzado, anticoncepción forzada, esterilización forzada, en cualquier ámbito, incluido el hogar, la vecindad y el lugar de trabajo o de estudio.

Imaginarios sociales y creencias populares¹³

Son las mujeres jóvenes a las que se les violenta sexualmente, porque ellas provocan a los hombres, porque son creídas y casquilleras.

[Ficha de opinión-43-, municipio MR]

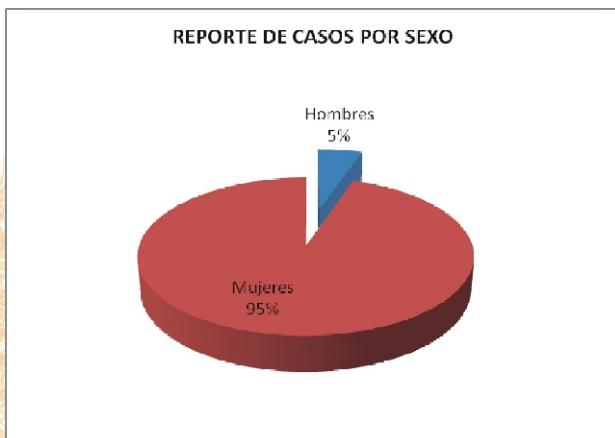
Los niños y niñas son muy fantasiosos y dicen mentiras; por eso no hay que creerles, ya que ellos inventan las cosas.

[Ficha de opinión-36-, municipio SL]

¹³ Los imaginarios sociales y creencias populares que aparecen citados como tales al iniciar cada uno de los acápitones de este informe fueron extraídos por las investigadoras de los *Cuestionarios de Opinión* que hicieron parte del presente estudio.

Resultados

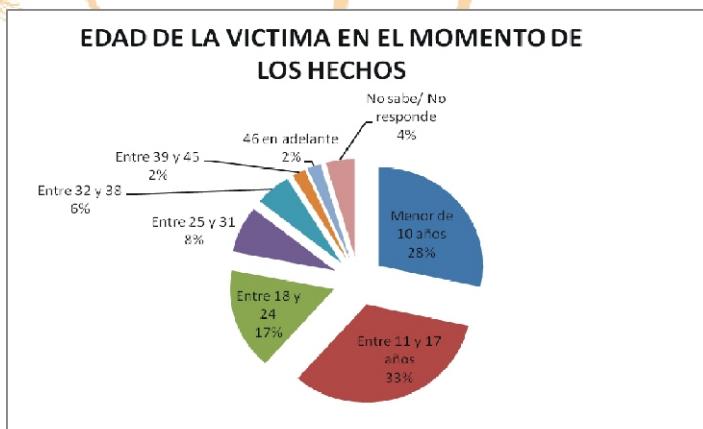
Gráfica 2



Como se evidencia en la gráfica anterior, casi la totalidad de las víctimas de violencias sexuales en el Oriente Antioqueño son mujeres o niñas con 95%, frente a sólo un 5% de víctimas masculinas. De ahí que a lo largo de este informe se haga referencia a “los agresores”, en masculino.

En cuanto a su edad, aspecto ilustrado en la siguiente gráfica, se encontró que las principales víctimas de esta clase de violencias son las/los menores de 18 años, quienes representan el 61% del total de casos reportados (28% correspondiente a menores de 10 años y 33% a aquellos de 11 a 17), seguido por jóvenes entre 18 y 24 años que representan el 17%. En proporciones menores aparecen personas adultas con edades comprendidas entre los 25 y 31 años con 8% y entre los 32 y 38 con 6%, mientras que por encima de esta última edad sólo se encontró un 2% de los casos.

Gráfica 3



En lo que atañe al sexo de las víctimas menores de 10 años, cabe señalar que un 89% son niñas y un 11% niños. Si bien comparativamente con la situación de las niñas la proporción de niños agredidos sexualmente es significativamente menor, no por ello deja de ser preocupante. Aunque distintas investigaciones muestran resultados parecidos, cabe la duda de si en el caso de los niños, éstos se inhiban mucho más que las niñas a compartir con la madre o con algún familiar cercano este tipo de hechos, ya que desde muy pequeños escuchan decir que “a los hombres no los violan” o que “los hombres que violan se vuelven maricas”. Admitir que han sido víctimas de un hecho de violencia sexual sería atentatorio contra su “masculinidad” y “hombría”, por lo cual suele permanecer en silencio o aflorar sólo cuando viene acompañado de síntomas evidentes:

El niño cuando venía de la escuela todos los amiguitos de él se adelantaron y lo dejaron solo; en ese momento salió un encapuchado, lo cogió y se lo llevó para el monte. Cuando llegó a la casa se acostó... Me contó que tenía dolor en los genitales y el ano y lo traje al hospital y ahí fue donde me di cuenta que había sufrido una violación, porque el médico me dijo

[Testimonio madre de niño víctima de violación sexual por varias personas desconocidas a sus 9 años, 2007, municipio PÑ - 44-]

Como puede apreciarse en los registros, la mayoría de las víctimas de las violencias sexuales son mujeres de cualquier edad. No es verdad que ocurran porque ellas provoquen a los hombres: los resultados de la investigación muestran que en más de la mitad de los casos (61%) estas violencias se presentan cuando las víctimas son menores de edad e incluso niñas/os, por lo que no se puede afirmar que se deba a que las mujeres provoquen al agresor. Así lo atestiguan algunas participantes en el estudio:

Cuando era pequeña mi padre abuso de mí, me obligaba a que tuviera relaciones sexuales con él varias veces.

[Víctima de violación sexual por su padre a sus 5 años, 1990, municipio EC-24-]

Mi papá cuando yo tenía 10 años se pasó para mi cama, me bajó los pantalones y los calzones y empezó a tocarme intimidándome y diciéndome que me quedará callada; yo salí corriendo donde mis hermanos, él fue, me sacó y me pegó, casi me mata.

[Víctima de abuso sexual y golpizas por su padre a los 10 años, municipio LU-10-]

Muchas mujeres se refieren a las distintas violencias sexuales que provienen de sus propios maridos:

Yo tenía que atender a mi esposo sexualmente diario, aun cuando no tuviera deseos o estuviera enferma y casi a toda hora me veía en embarazo. En 22 años que viví con él tuve 13 hijos, no me dejaba planificar que porque "mujer que planificaba era porque tenía mozo".

[Victima de violación sexual y embarazo forzado por su esposo]

Diversos estudios, entre ellos el de Ana María Fernández¹⁴, muestran cómo la conyugalidad ha sido la forma instituida del control de la sexualidad de las mujeres por parte de los hombres, no sólo para controlar su descendencia legítima, sino también para producir la percepción de inferioridad de las mujeres. Una pieza clave en la gestión de sus fragilidades, afirma esta autora, ha sido el volver pasivo su erotismo. Debe pensarse que el matrimonio monogámico esto es, el derecho exclusivo del marido sobre la sexualidad de la esposa sólo puede sostenerse a través de un proceso histórico-social de producción de una particular forma de subjetividad: la pasividad femenina, por la cual la mujer aliena la propiedad y explotación de su cuerpo, la búsqueda activa de sus placeres, etc.

De otra parte, algunas de las mujeres participantes en la investigación manifestaron haber sufrido violencias sexuales en varios períodos de su vida y a manos de distintos actores:

Por la situación de acoso sexual que vivía en la casa anterior, me fui para donde un primo de mi mamá que le había prometido que me iba a ayudar en el estudio y me iba a dar todo. Mi mamá confiada me llevó para allá, todo era color de rosa, fue la primera vez que me dieron zapatos para todos los días, pero la dicha duró poco, no pasaron dos meses cuando este señor comenzó a ofrecerme un reloj muy lindo y un buzo si le daba un beso. De nuevo mi triste situación me acorralaba.

[Víctima de Violación, acoso y Abuso sexual por parte de un primo de la madre a sus 14 años, 1970, municipio GP-52-]

¹⁴ Ana María Fernández, *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós, 1993, pág.

Tanto en las fichas de casos como en los cuestionarios de opinión, las mujeres expresan que ellas ocultan celosamente estos sucesos de sus vidas por tratarse, en primer lugar, de la intimidad de cada una de ellas, y en segundo lugar, porque generalmente tienen temor a la censura social; también por el “sentimiento de culpa” que experimentan cuando son agredidas. En algunos casos ocurre que las víctimas ni siquiera han aprendido a reconocer la situación como violenta, y más cuando se trata de su propio conyuge. De ahí que las mujeres tengan dificultad para protegerse de las violencias sexuales, en especial cuando ésta sucede en la vida temprana y cuando llegan a aceptar la victimización como parte de su condición de mujer.

En cuanto al silencio de los niños y niñas frente a la violencia sexual, la principal razón aducida en las fichas de opinión es el miedo que éstos tienen a que los padres no les crean, a que los castiguen por “inventar cosas”, o porque les dicen “su papá no es capaz de eso, usted es un mentiroso”. Tales comportamientos de los padres están basados en las creencias acerca de que los niños y niñas son mentirosos, que son fantasiosos. Este silencio se debe, unas veces, a la dificultad de poner en palabras este tipo de situaciones, y otras, es una forma de protegerse, lo que no evita los efectos de las violencias sexuales en sus vidas, ya que éstas para ser sanadas requieren de quién les escuche y les crea. De otra parte está la dificultad que representa para ellos y ellas decirle “no” a un adulto, como también diferenciar estos actos de violencia de las muestras de cariño que les ofrecen, máxime si éstas provienen de familiares tan cercanos como los padres, hermanos, etc.

De esta situación son conscientes algunas entrevistadas, cuando en las fichas de opinión, al preguntárseles acerca del silencio de los niños y niñas, ellas manifiestan:

Tienen poco conocimiento de estas situaciones, son muy pequeños para entender y manifestar lo que les pasa.

[Ficha de opinión AR-72-]

Tienen confianza y respeto [entendido como sinónimo de temor] por los adultos cercanos y éstos pueden ser sus propios agresores. Creen que lo que les están haciendo es normal.

[Ficha de opinión EC-81-]

Es importante reconocer que las mujeres, niñas y niños no están provocando a los agresores, sino que son éstos los que buscan a sus víctimas. Los agresores creen que sus víctimas merecen ser violadas, que son inferiores o que las mujeres sólo sirven para eso. A ningún ser humano le gusta ser agredido. A las mujeres, niñas y niños no les gusta que se les obligue a tener relaciones sexuales, que se les viole, manosee o se les amenace para que no cuenten.

El agresor puede usar varias formas de presión, disimulada o abierta, tales como amenazas, chantajes, coerción, presión psíquica, moral o económica. La víctima generalmente tiene miedo del/la agresor/a, quien se vale de su condición de superioridad o de su fuerza para intimidar y someter la voluntad de las víctimas. Por esa razón no siempre se encuentra huellas de violencia física.

Para que las víctimas de la violencia sexual puedan superar sus traumas, requieren de procesos de sanación facilitados por personas conocedoras de este tipo de problemáticas, dispuestas a la escucha y el entendimiento; personas que no juzguen ni pregunten a la víctima por qué hizo cierta cosa, por qué usó cierta prenda de vestir o fue a tal lugar. Necesitan también de una sociedad que recuerde que nadie pide o merece ser violado.

1.2. ¿Quiénes son los agresores?

Se considera “agresor” a cualquier persona, sin importar sexo o edad, que haya sometido a otra persona mediante coacción, a algunas de las formas de violencia sexual que fueron descritas anteriormente como violación sexual, abuso sexual, acoso sexual, explotación sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, aborto forzado, anticoncepción forzada, esterilización forzada, en cualquier ámbito, incluido el hogar, la vecindad, el lugar de trabajo o de estudio.

Imaginarios sociales y creencias populares

“*Quienes cometen violencias sexuales, quienes violan, son desconocidos*”.

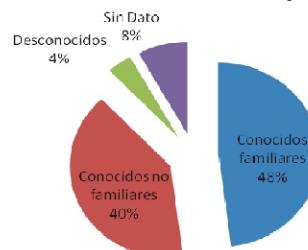
“*Los violentos sexuales son personas con enfermedades mentales, raros*”.

[Ficha de opinión EC-81-]

Resultados del estudio

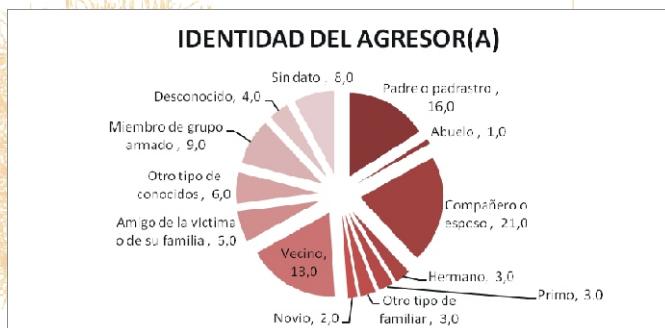
Gráfica 4

CERCANÍA DE LA VÍCTIMA CON EL AGRESOR(A)



Contrario a lo que se afirma en la creencia que introduce este acápite, los resultados del estudio realizado en el Oriente Antioqueño muestran que en la gran mayoría de los casos (88%) las violencias sexuales contra mujeres, niñas y niños provienen de personas conocidas, que incluso en el 48% de los casos hacen parte de su entorno familiar, mientras sólo se reportó un 4% de casos ejecutados por agresores desconocidos.

Gráfica 5



Como lo muestra la Gráfica 5, que ilustra los hallazgos encontrados con relación a la identidad del agresor, dentro del grupo de agresores sexuales que pertenecen a la misma familia de las víctimas, la proporción más alta (21%) le corresponde a los compañeros o esposos, seguidos por los padres o padrastrlos, con un 16%. A reglón seguido, y ya en proporciones claramente inferiores, aparecen como agresores hermanos, primos u otro tipo de familiares, con 3% cada uno de ellos, y en menor proporción por abuelos (1%):

Mi papá me manoseaba; casi todas las noches se me pasaba a la cama y me ponía el pene encima; yo creía que me iba a estripar, me tapaba la boca para que no hiciera ningún ruido; además me decía que si le decía a mi mamá me pegaba.

[Víctima de Abuso sexual por su padre, municipio GP-48-]

Yo me acostaba y me estaba quedando dormida y sentía que mi tío me manoseaba.

[Víctima de Abuso sexual por su tío entre los 8 y 9 años, 1980-1981, municipio LU-17]

Ya por fuera del círculo familiar, una proporción importante de los agresores sexuales corresponde a vecinos de las víctimas (19%), como también es alto el porcentaje en que se señala como tales a integrantes de grupos armados (9%)¹⁵, seguidos por amigos de la víctima o de la familia (6%) y otro tipo de conocidos (3%), entre los que se encuentran compañeros de estudio o trabajo y profesores, entre otros. Aunque se presenta en menor proporción (2%), llaman la atención los casos donde quien agrede sexualmente es el novio de la víctima.

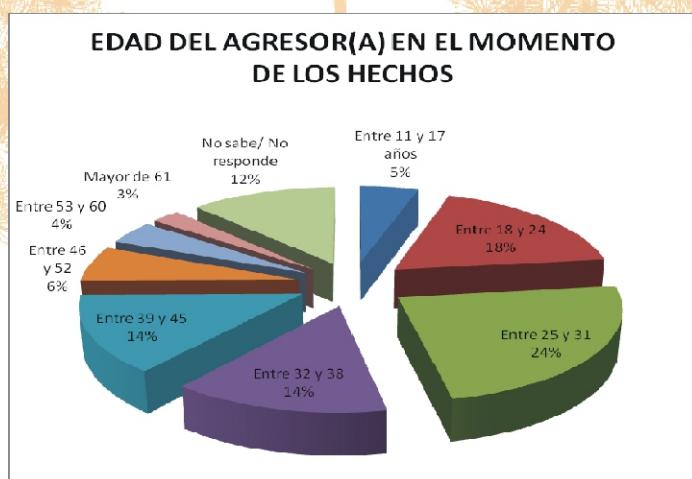
Por último, están las personas ajenas a cualquier dinámica de la víctima, es decir, desconocidos o personas con las cuales no existe ningún tipo de vínculo (4%), aunque a veces a estas personas se las reconozca gracias a que “en los pueblos todos sabemos de todos”.

Gráfica 6



Tal como lo reporta el grueso de estudios realizados sobre el tema, también en el realizado en el Oriente Antioqueño se encontró que en casi la totalidad de los actos de violencia sexual contra mujeres, niñas y niños, son los hombres los agresores, situación que se dio en un 99% de los casos, frente a sólo un 1% del total, correspondiente a un caso donde se reporta la participación conjunta de un hombre y una mujer en el acto violento. En ningún otro caso aparecen las mujeres como agresoras sexuales.

Gráfica 7



15 Los integrantes de grupos armados se identifican por su forma de vestir (uniforme militar, la mayoría de las veces encapuchados).

De acuerdo con la información suministrada por quienes conformaron la muestra, la mayoría, es decir, un 70% de los agresores sexuales, tienen edades comprendidas entre los 18 y los 45 años. Dentro de este rango de edad, el mayor porcentaje (24 %), que equivale a casi una cuarta parte del total de agresores, corresponde a quienes tienen entre 25 y 31 años, seguido por el 18%, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 24 años. En una proporción un poco menor figuran los que se encuentran entre los 32 y 38 años y entre los 39 y 45 (14% para cada uno de estos grupos de edad), en tanto el 7%, mayores de 53 y 5% menores de 18, tienen la más baja representación.

Gráfica 8



En cuanto al número de agresores, en el Oriente Antioqueño las acciones sexualmente violentas son cometidas en un 86% de los casos por un sólo agresor, y en un 13% por varios, situación que se presenta especialmente cuando dichas acciones son ejecutadas por integrantes de grupos armados:

La cogieron varios hombres de las autodefensas, la violaron y le dijeron que no le podía contar a nadie. Ella buscó ayuda con algunos amigos y por este motivo fue asesinada.

[Víctima de violación sexual a sus 15 años por varios miembros grupo armado AUC, 2002, municipio SF-198-]

Iba para la casa donde mi tía cuando llegaron cinco militares de la fuerza pública; yo no podía defenderme porque eran muchos. Yo gritaba, ellos me taparon la boca entre todos. No sabía qué hacer, me dejaron la mano derecha marcada por siempre, tanto por fuera como por dentro.

[Víctima de violación sexual a sus 13 años por miembros de grupo armado Ejercito, 2001, municipio ST-157-]

En los casos en donde se registran violencias sexuales cometidas por actores armados, se suelen presentar algunos comportamientos típicos durante el hecho

de violencia, tales como el abuso de autoridad, las amenazas antes, durante y después del hecho, y la actuación grupal.

Como señala Velásquez, el hombre violento busca acomodar sus formas de agredir al otro de manera que sea suficientemente eficaz para destruir y dañar aquello que es más valioso para su víctima: su cuerpo, su inteligencia. El goce que este sujeto encuentra en esos actos depende de la afirmación de su narcisismo, de su poder para dominar. De allí la afirmación de Sauri, traído por Velásquez, cuando manifiesta: “La indiferencia al sufrimiento del otro es directamente proporcional a su necesidad de no perder el poder”¹⁶.

Pudo constatarse que los agresores sexuales por lo general tienen apariencia normal. Investigaciones colombianas muestran que no están enmarcados dentro de una determinada clase social y que su condición como agresores tampoco depende de algún nivel académico o de si son campesinos o del área urbana. Frecuentemente se presentan como personas amables y correctas, por lo que es difícil identificarlos como abusadores sexuales. De ellos puede decirse, además, que consideran éste como un asunto de orden privado aunque tienen conciencia del delito que cometen, ya que amedrantan a las víctimas para que guarden silencio y no los delaten públicamente. La mayoría sabe que su conducta es ilícita, tiene conocimiento de sus acciones, y su delito es un acto premeditado y planificado.

Susana Velásquez advierte sobre las categorizaciones que describen al sujeto y a sus actos, pero no hablan del contexto social en el que la violencia se gesta, se reproduce y se sostiene. Muchos autores coinciden en que los sujetos que violentan suelen no presentar demasiadas diferencias con los habituales trastornos o problemas psicológicos que pueden padecer las personas que no son agresoras.

Si sólo adscribimos a todos los sujetos violentos un diagnóstico psicopatológico o psiquiátrico, agrega Velásquez, el problema de la violencia que ejercen puede quedar limitado a dichas patologías individuales, dejando por fuera el sistema de valores que determina lo que debe o no debe hacer un varón. Analizar las subjetividades de estos hombres implica poner al descubierto la forma en que interiorizaron un discurso social que admite como “natural” el maltrato y la agresión contra las mujeres y los niños: “yo soy violento, obedezco a mi naturaleza, los hombres somos así”.

La consecuencia de esta naturalización de las violencias masculinas,

¹⁶ Susana Velásquez, *Óp. Cit.*, Pág.136.

consideradas por muchos hombres aún por los que no agreden como “normales”, “obvias” y hasta “necesarias”, deben ser categorizadas como “no-normales” aunque se presenten con alta frecuencia en una sociedad patriarcal, en la que la dignidad humana es permanentemente pisoteada.

En las fichas de opinión, las mujeres presentan reflexiones acerca de la forma en que en los hogares se fomenta el machismo:

En los hogares se fomenta el machismo, porque los padres entre más relaciones sexuales tengan los hijos, para ellos es ser muy hombres... mientras no eduquemos nuestros hijos a tener respeto a las mujeres, a tener valores como ser humano, siempre van a ocurrir estas cosas.

[Ficha de opinión SL-33-]

Unas personas se creen dueños del cuerpo de otras y abusan de él, sin darse cuenta del daño que causan.

[Ficha de opinión AR-72-]

1.3. Tipos de violencia sexual sufrida

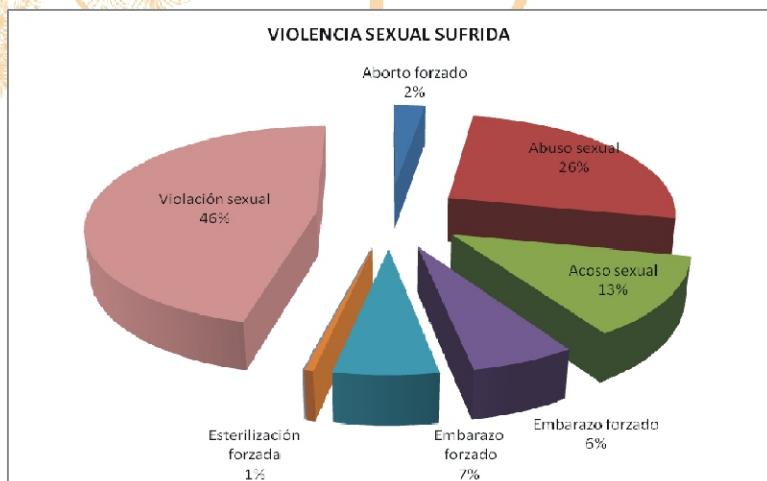
Imaginarios sociales y creencias populares

No es posible que una mujer sea violada por su esposo.

En caso de violación, relájate y disfruta.

Resultados del estudio

Gráfica 9



Uno de los resultados más preocupantes del presente estudio tiene que ver con el tipo de violencia sexual sufrida por sus víctimas. Las cifras más altas que se encontraron al respecto hablan del predominio que tienen en la región dos formas de agresión sexual particularmente nocivas.

De un lado, la **violación**, con un 49%, entendida como la penetración vaginal o anal, con el pene o cualquier objeto, sin consentimiento de la persona, la cual constituye dentro de las diversas formas de agresión sexual, la más degradante y potencialmente destructiva.

De otra parte, el **abuso sexual** con un 24%, consistente en aquellos actos de poder y dominio que se ejercen con fines de auto-gratificación sexual, dentro de los cuales se incluyen caricias, manoseos, insinuaciones, etc., propiciados generalmente sobre menores de edad o personas en estado de indefensión por figuras investidas de poder frente a ellos. El que casi una cuarta parte del total de casos reportados correspondan a abusos sexuales es una razón de preocupación frente al riesgo al que está expuesta la niñez y adolescencia en la región, especialmente si este abuso es cometido por los propios padres, hermanos, abuelos, etc., lo que configura una situación de incesto.

Después de la violación y el abuso sexual, el **acoso sexual** con 13%, el **embarazo forzado** con el 7% y el **aborto forzado** con el 3% aparecen como las otras formas más comunes de violencia sexual en el Oriente Antioqueño.

También se dieron reportes significativos acerca de las violencias sexuales vividas por las mujeres provenientes de su esposo o de la pareja sentimental con quienes conviven. En este sentido, del total de casos reportados de violación, llama poderosamente la atención la cantidad de mujeres que refieren haber sido violadas por su marido, tal como lo ilustra la siguiente gráfica, donde se comparan las violaciones ocurridas dentro y fuera del matrimonio:

Gráfica 10



En estos casos la vida de pareja se convierte para la mujer en una vivencia negativa, dolorosa y de poca comunicación. Sumada a esta situación se encuentra por parte de ellas el sentimiento de pertenecer al hombre con quienes conviven y a quienes suponen deben satisfacer sin objeción.

Porque era mi esposo y yo creía que todo lo que él me dijera yo tenía que hacerlo a las buenas o a las malas.

[Víctima de violación sexual en el matrimonio por su esposo a sus 22 años, PN-39-]

[...] a los veinte días de casada logró su objetivo a la fuerza y después me dio una golpiza, porque tenía que saber que para eso me había casado y ahí se iba a hacer lo que él dijera, me gustara o no.

[Víctima de violación, acoso, abuso sexual, Embarazo forzado y golpizas en dos momentos de su vida por un familiar y por su esposo desde los 16 años, 1971 GP-65]

En la experiencia psicoterapéutica con mujeres que fueron violadas, Susana Velásquez¹⁷ descubre que en una violación no hay representaciones ni disponibilidad psíquica para la excitación; sólo hay espacio para el terror. Y no sólo se refiere a la violación, sino también a los elementos violentos que la acompañan: el ataque sorpresa, el arma que suele exhibir el agresor, las amenazas, los golpes, estar a expensas de otro, las palabras degradantes que humillan. De esta manera queda descartada la posibilidad de que las mujeres puedan disfrutar de una violación.

Cabe destacar aquí la opción de muchas mujeres por el silencio. Velásquez señala que el silencio se relaciona con lo que no se puede decir, lo inefable, lo vivenciado como extraño y fuera de lo posible de ser nombrado. En muchos relatos de mujeres se observa dificultad para encontrar las palabras que expresan sus experiencias de violencia sexual. Pero las mujeres guardan silencio también por el “pudor” debido a la presión social que sobre ellas se ejerce para no revelar su cuerpo, no hablar de cosas sexuales, no ser objeto de interés sexual. Se trata de una herramienta clave del patriarcado para acallar a las mujeres, que deben ruborizarse, sonrojarse, ser pudorosas, recatadas, decentes, silenciosas:

Porque yo nunca dije nada y me daba pena y vergüenza y porque de pronto me decían que yo tuve la culpa.

[Víctima de violación sexual por su novio a sus 25 años, 1996, municipio LU-8-]

¹⁷ Ibid., pág. 159

La mayoría de veces el delito de violencia sexual no se denuncia. Se construye un “muro de silencio” en donde los integrantes de la familia, motivados por diferentes circunstancias, se vuelven cómplices del delito. En las fichas de casos y los cuestionarios de opinión, varias mujeres lo atribuyen al miedo de muchas a enfrentar la vida solas sobre todo aquellas que han dependido económicamente de sus maridos, al miedo ante las amenazas que reciben de sus propios agresores o de los abusadores de sus hijas/os, y también al miedo a la soledad o a la crítica social si se desintegra la familia. Así lo expresan:

Muchas veces por ocultar el pecado, por temor al desprecio, por no desacreditar las familias.

[Víctima de aborto forzado a sus 17 años por su pareja, 2003
municipio CP-135-]

Somos muchas las mamás que por temor, pena o vergüenza no los denunciamos, porque qué pensarán... que dirá la gente de lo sucedido.

[Víctima de violación sexual a sus 15 años por un vecino,
1998, municipio SF-203-]

También atribuyen el silencio que suele imperar en el caso de violencias sexuales a la falta de confianza y comunicación al interior del hogar, por lo que muchas veces las mamás no se enteran de las violencias sufridas por las hijas/os, y más si quien las ocasiona es un miembro de la familia. Otras callan porque ven la situación como algo normal, ya que “muchas mujeres todavía creen que los hombres pueden hacer lo que quieren en el hogar”.

1.4. Circunstancias que rodean los hechos

Imaginarios sociales y creencias populares

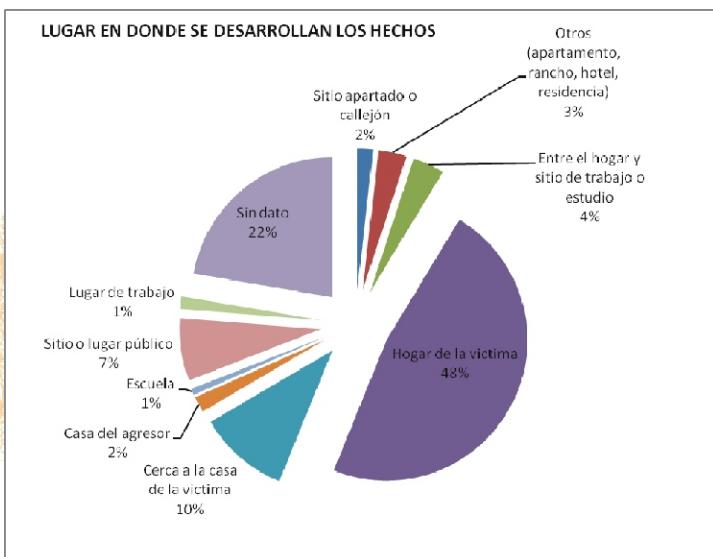
Para las mujeres, niños y niñas el peligro está en la calle; la casa es el lugar más seguro de protección y amor.

Las violencias sexuales ocurren en sitios oscuros, aislados y en las familias pobres, que no tienen educación.

Las horas de la noche son las más peligrosas.

Resultados del estudio

Gráfica 11



Contrario a que comúnmente se relacionen estos actos de violencia sexual con los sitios inhóspitos, aislados y oscuros, se encontró que en cerca de la mitad de los casos (48%), éstos acontecen en el propio hogar de las víctimas, y en menor proporción en cercanías a éste (10%), o en lugares públicos (7%). Con menos frecuencia los hechos de violencia suceden en otros sitios tales como lugares ubicados entre el hogar de las víctimas y su sitio de trabajo o estudio (4%), y en apartamentos, hoteles o residencias (3%). En la casa del agresor o en los sitios apartados o callejones sólo se reportó la ocurrencia de pocos casos, el 2%, en cada uno de ellos.

El alto porcentaje de un 22% sin dato, podría explicarse por el hecho de que algunos casos no fueron presentados por la víctima directa sino por un familiar quien podría no tener información clara del lugar donde se desarrollaron los hechos.

Los datos anteriores desmienten la creencia de que el lugar más peligroso sea la calle y el más seguro la casa. Para las mujeres, niños y niñas el mayor peligro está en su propio hogar, sólo que esta situación ha sido poco visibilizada por considerársele un asunto doméstico:

Yo la dejé sola en la casa y nunca sospeché nada y cuando volví por la tarde el papá la tenía desnuda en la cama y en el acto... Me di cuenta porque cuando me iba acercando a la vivienda sentí unos gemidos muy raros... cuando vi esto cogí un palo y le di un garrotazo para que no fuera

sin vergüenza.

[Víctima de violación sexual a los 14 años por su padre, 1998,
municipio NÑ-89-]

Muchas mujeres, niñas y niños sufren en silencio las violencias sexuales ocurridas al interior de la familia, ya que temen romper la imagen idealizada que se tiene de ella. La familia debería satisfacer las necesidades de protección, amor y expresión sexual; pero si tales necesidades, además de no ser satisfechas también son violentadas, se hace preciso generar las condiciones para que estos hechos puedan ser expresados y llevados a otro espacio, al espacio de lo público, buscando que allí se garanticen los derechos de las mujeres como ciudadanas, y que a los niños y niñas se les de la protección requerida.

Con razón afirma Marta C. Nussbaum al referirse a la protección pública que la familia debe recibir:

*Todo lo que sea cruel o injusto, aunque tenga lugar en la familia, no merece ser incluido en lo que valoramos cuando valoramos y protegemos a la familia. El abusador se coloca a sí mismo fuera de la comunidad moral para la que se utiliza correctamente el nombre de “familia”... El amor que existe a expensas de la libertad emocional de otros, no merece la protección pública*¹⁸.

Gráfica 12



¹⁸ Marta C. Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona, Herder S.A., 2002, pág. 360.

Los hechos de violencia sexual se presentan con mayor frecuencia en el día (40%), registrándose en la noche una proporción menor (27%). Llama especialmente la atención la cantidad de personas que informaron la incidencia de los hechos tanto en la noche como en el día (10%), casos en los que se puede suponer que existe cercanía entre la víctima y el agresor, dadas las facilidades que tiene éste para acceder a ella.

También en este aspecto los resultados de la investigación ayudan a romper una creencia, la de pensar que para las mujeres es más peligrosa la noche que el día. El Que las potenciales víctimas estén solas en la casa, es una de las circunstancias aprovechadas por los victimarios para este tipo de agresiones:

Llegó ese señor preguntando por mi tía y yo le dije que no estaba; se entró, cerró la puerta y me cogió a las malas; yo traté de defenderme, pero él me dio un golpe en el estomago y abusó de mí.

[Víctima de violación sexual y golpizas a los 11 años por un amigo de su tía, municipio GP-57-]

Otro aspecto que se pudo evidenciar tiene que ver con la relevancia que cobran algunas condiciones de vida con respecto a la violencia sexual. Por ejemplo, el hacinamiento y la deficiente situación económica, son elementos que facilitan el acaecimiento de este tipo de situaciones. La situación económica aumenta la asimetría en las relaciones hombre-mujer y, en algunos casos, se convierte en el argumento para el chantaje sexual a mujeres que tienen una responsabilidad como madres cabezas de familia o que necesitan ingresos económicos para su sustento y el de sus familias:

"Te ayudo económicamente si tienes relaciones sexuales", me decía cuando me encontraba en situaciones difíciles económicas, para poder prestarme ayuda.

[Víctima de acoso sexual a sus 37 años por parte de un vendedor ambulante, 2005, municipio EC-298-]

En cuanto a los comportamientos exhibidos por los agresores, la mayoría de ellos guarda un silencio profundo durante la ocurrencia de los hechos, silencio que es descrito por las víctimas como intimidante y humillante. En algunos casos, dependiendo de la cercanía que tenga con la víctima, la actitud del agresor es de manipulación, de subordinación e imposición, y acompañada por palabras de desvalorización y humillación:

El patrón me decía que él me daba todo y empezó a entrárseme a la cocina y le conté a mi esposo y no puso atención, y a los treinta días nos echó de la finca porque nunca logró nada... hasta la señora de la finca estaba maldiciendo.

[Víctima de acoso sexual por su patrón, 2008, municipio EC-296-]

Algunas veces se culpabiliza a la víctima por el hecho, y cuando se trata de menores, se les amenaza para que no cuenten nada de lo ocurrido, pues de hacerlo les puede volver a ocurrir o puede haber represalias contra la familia. Cuando la violencia sexual ocurre dentro de una relación de pareja, con frecuencia el agresor intenta aislar a la víctima de su familia y amistades, principalmente cuando es acompañada por violencia física con marcas evidentes en el cuerpo de la víctima. En casos de acoso sexual la agresión verbal es permanente, con insultos y expresiones intimidantes sobre su cuerpo.

1.5. Efectos de las violencias sexuales en mujeres, niñas y niños

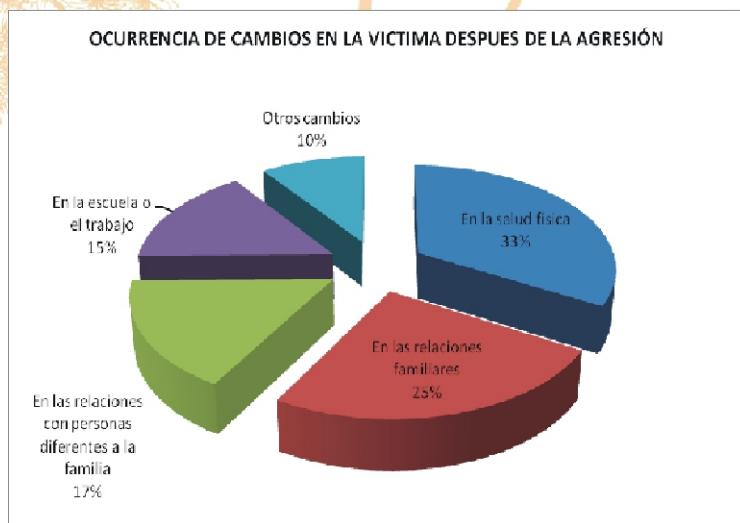
Imaginarios sociales y creencias populares

Cuando una mujer dice no, en realidad está diciendo sí.

Las mujeres tienen lágrimas de cocodrilo.

Resultados del estudio

Gráfica 13



Como se refleja en la gráfica, la agresión sexual tiene efectos nocivos diversos en las víctimas. Estos van desde alteraciones en su salud física (33%), dificultades en las relaciones familiares (25%) o en las relaciones con otras personas (17%), problemas en su desenvolvimiento en la escuela o en el trabajo (15%) y en otros aspectos (10%).

-*Efectos en la salud física:* la mayoría de victimas se refieren a daños físicos que permanecen como marcas y cicatrices en el cuerpo; enfermedades, dolencias y sensibilidad en sus partes íntimas o en otras partes del cuerpo como la cabeza, los órganos internos, etc.:

[...] cicatrices de golpizas, no me podía poner brasier ni calzones porque no me dejaban.

[Víctima de violación sexual y golpizas dentro del matrimonio por su esposo AR-262]

-*Efectos a nivel emocional y de relaciones familiares:* en este ámbito, las víctimas refieren la existencia de sentimientos de angustia, tristeza, desesperanza, soledad, miedos y dificultades para relacionarse con las demás personas, miedo a los hombres, al futuro, y a construir nuevas relaciones de pareja por temor al rechazo. Así mismo, de sentimientos de frustración y de poco o nulo disfrute de su sexualidad con posterioridad a la agresión sexual sufrida:

No disfrutaba la vida, no hablaba... cuando me casé el esposo me recriminaba por no ser virgen, pero nunca le he contado la verdad.

[Víctima de violación y golpizas a los 9 años por parte de su padre, municipio AR-272-]

Como lo muestra el anterior testimonio, una vez ocurrido el hecho, algunas parejas masculinas rechazan a su compañera por no ser “virgen”. También es de resaltar que algunos esposos, novios o compañeros han comprendido y apoyado a la mujer luego de que ésta se ha atrevido a compartir su experiencia:

Triste, con miedo, cuando llegué a joven vivía con mucho miedo, pensaba que cuando me casara y mi esposo se diera cuenta de que a mí me habían tocado otros hombres qué podía pasar... Un día me resolví y le conté a mi esposo siendo novia de él, me comprendió y fue muy buen esposo.

[Niña abusada por su tío y unos primos entre los 4 y 9 años, municipio SV-245-]

En casos de embarazo forzado, varias mujeres refieren la existencia de rechazo o desprecio al hijo(a) producto de la violación. Así mismo, algunas informan que se ha deteriorado la relación con sus hijos e hijas, acompañado con frecuencia de maltrato físico o verbal hacia ellos/as. También se presentan casos en donde la experiencia vivida convierte a la mujer en una protectora de sus hijos e hijas, y les habla, previene y aconseja para que no les ocurra lo mismo. En algunos casos la víctima admite que ha sobreprotegido a sus hijas por temor a que les pase lo mismo a ella.

Se encuentran casos en los que las víctimas se aíslan de su familia por temor a que se enteren de la situación y las culpen de lo ocurrido. También el aislamiento es producto de la amenaza y chantaje del agresor. Cuando las violencias sexuales son propiciadas por los esposos o compañeros sentimentales, es común que sean éstos los que alejan a la víctima de su familia para impedir que recurran a ella en busca de ayuda. Igual situación se presenta cuando las víctimas son menores, con lo que, en estas situaciones tanto mujeres adultas como menores quedan atrapadas en un círculo de violencia sin espacios ni posibilidades de encontrar salida. En muchos casos la persona agredida opta por irse de la casa y algunas mujeres solteras buscan como salida el matrimonio:

Porque era muy niña y me tuve que ir de la casa sin rumbo, me fui para donde una tía que me ayudara a buscar trabajo pero no le conté nada. Mi trabajo era en una casa de familia en oficios varios.

[Víctima de abuso sexual por su padre a los 17 años, 1974,
municipio PÑ -37-]

En ocasiones, cuando la agresión sexual proviene del padre o de un familiar cercano, luego de conocerse el caso, al agresor se le aparta de la familia; medida que si bien constituye una forma de protección y sanción, genera también una serie de alteraciones de difícil manejo sobre la dinámica familiar.

En niños y niñas se presenta igualmente un deterioro en las relaciones familiares, escolares, y comunitarias. Tienen cambios emocionales, muchos de los cuales se relacionan con el miedo: el miedo al otro, a los hombres en el caso de que el agresor haya sido uno de ellos. Además los proyectos de vida de niños y niñas pueden verse frustrados, ya que no encuentran cómo relacionarse debido a que prima la desconfianza y el temor, la amenaza y las relaciones de poder asimétrico (abusador-sometido):

Soy desconfiada, mucha tristeza vive en mi alma y todo mi ser; no he podido ser feliz y creo que nunca llegaré a tener esa felicidad. Me siento sola y a veces con mucha angustia y lloro mucho.

[Víctima cuando niña de violación sexual por varios hombres

autorizados por su padre, municipio GP-49-]

No quiso volver a estudiar por miedo, ni a hablar con los amigos ni con nadie.

[Víctima de abuso sexual por un desconocido a los 13 años, 1979, municipio LU-11-]

- Efectos en las relaciones sociales: otro efecto común de este tipo de violencias en las mujeres es la deserción de los espacios grupales de los que hacían parte, como también su aislamiento de las relaciones con vecinos/as y amistades. Unas aseguran que su “genio” o su estado de ánimo se ve alterado y a veces las excluye de los demás, por lo cual algunas se aíslan y no quieren hablar con nadie. Otras sienten el rechazo de sus grupos de pares:

No quería volver a salir porque me sentía mal y me criticaban.

[Víctima de acoso sexual a los 25 años por varios hombres, municipio LU-5-]

Después de la violación mi dignidad empezó a ser pisoteada; desde allí no me permitieron volver a participar.

[Víctima de violación sexual a los 27 años, municipio LU-4-]

Ocurren otros cambios, aunque en menor proporción que los anteriores. Cuando la violencia sexual se da dentro de la familia ocurren cambios en la cotidianidad: rompimiento de los vínculos familiares, generación de fobias a sitios o circunstancias que rememoren los hechos, miedo a estar solas y a sentirse “sin ninguna protección”; hay sentimiento generalizado de rechazo y descalificación y hasta intentos de suicidio:

Cambios en el vestuario: me ponía hasta dos blusas y un saco para que no se me viera mayor cosa porque me sentía impura, y siempre con la mirada baja, no saludaba así me saludaran, porque sentía rabia hasta con la propia comunidad.

[Víctima de violación y golpizas a los 11 años por un desconocido, municipio GP-57-]

Trató de suicidarse tomando RAID. Después de tomar RAID se pasó con dolor y vomito y con gritos y llanto; los vecinos acudieron a ella y la llevaron al hospital.

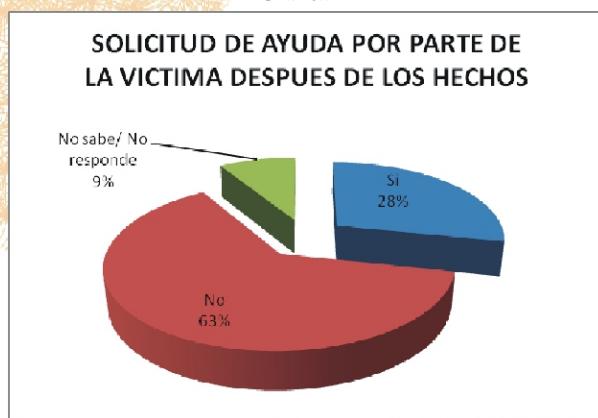
[Víctima de violación y embarazo forzado a los 16 años por un amigo, municipio NÑ-91-]

Hay que tener en cuenta que los colectivos de mujeres y otras asociaciones creadas para el intercambio y el enriquecimiento mutuo, se convierten para

estas mujeres en la mayor oportunidad para recibir la protección y el cuidado que muchas veces la propia familia no proporciona. Privarse de asistir y de los beneficios que tales organizaciones les brindan a causa de la vergüenza, el temor y el malestar que este tipo de situaciones les produce, multiplica en ellas el efecto negativo de los hechos de violencia sexual y les impide encontrar caminos para la superación del daño sufrido.

1.6. Formas de afrontamiento: solicitud de ayuda y resistencias

Gráfica 14



Como lo evidencia la anterior gráfica, ante la vivencia de agresiones sexuales la mayoría de las víctimas no pide ayuda (63%), frente a un 28% que sí lo hace.

Cuando la ayuda no es solicitada, es debido, en la mayoría de los casos, al desconocimiento existente acerca del tipo de ayuda que se puede pedir, o a que cuando ocurrieron los hechos no había instituciones cercanas dónde hacerlo. Adicionalmente, es común que las víctimas tengan miedo de que su caso se haga público y se atente contra su dignidad y buen nombre, porque según manifiestan algunas, no tienen confianza en que las instituciones públicas mantengan la privacidad de la situación:

No conocía mis derechos, era demasiado ingenua...la ignorancia frente al valor humano.

[Victima de violación sexual y golpizas dentro del matrimonio por su esposo entre los 22 y 34 años, municipio GR-66-]

En el caso frecuente de mujeres agredidas sexualmente por el esposo o compañero, la no solicitud de ayuda proviene, la mayoría de las veces, de la creencia existente sobre la “normalidad” de que ocurran este tipo de agresiones por parte de su pareja “los hombres son así y hay que sobrellevar la cruz del matrimonio”, razón por la cual no habría por qué denunciarlo. Otras

manifiestan que no lo hacen por las amenazas implícitas o explícitas de parte de los agresores en algunos casos pertenecientes a grupos armados contra la misma víctima o contra su familia.

[...] no pedí ayuda porque me dio miedo, por lo que él estaba en un grupo armado y me daba miedo que atentaran contra mí y mi familia.

[Víctima de abuso sexual por miembro de grupo armado a sus 15 años, municipio LU-3-]

Gráfica 15



En el caso de quienes sí solicitan ayuda, que como acabamos de señalar constituyen el 28% del total de la muestra, la mayoría lo hace a nivel familiar (39%), un 22% a nivel psicológico, un 20% a nivel legal y un 19% a otro nivel.

-Pedido de ayuda a nivel familiar: cuando acuden a su familia, las víctimas buscan en primera instancia a una mujer, generalmente a la madre y en menor proporción a una tía, hermana, cuñada, suegra, prima o amiga. En algunos casos la respuesta que reciben es de apoyo y de orientación para que superen la situación acudiendo al médico, al psicólogo o a instancias jurídicas; en otros, los familiares alientan a la víctima a que mantenga en “secreto familiar” la situación para evitar señalamientos y daños a “su reputación”, lo que, según ellos, podría traer represalias por parte de un futuro marido.

También se encuentran numerosos casos de familias que cuando se enteran de lo ocurrido, generan hacia la víctima femenina un ambiente hostil de recriminación como una respuesta al mandato cultural de que éstas deben llegar vírgenes al matrimonio, lo que produce en la mujer o niña agredida sexualmente un mayor sufrimiento y dificultad para encontrar el camino de la superación. En muchos de los casos en que la agresión sexual proviene de su pareja matrimonial, la familia presiona a la víctima a que cumpla con su “obligación de esposa”, sometiéndose la situación.

-Búsqueda de ayuda psicológica: la solicitud de ayuda a nivel psicológico o psiquiátrico depende, en la mayoría de los casos, de la motivación que tenga la familia para buscarla o de la remisión que del caso hagan el médico, Medicina Legal, las Comisarías de Familia u otras instituciones.

Cuando se busca ayuda y la respuesta obtenida es el apoyo, la mayoría de las veces las víctimas recuperan la confianza en sí mismas, mejoran las relaciones de pareja y se genera una interacción más adecuada con su trabajo, con el estudio y en sus relaciones familiares. En esta región, el apoyo muchas veces proviene de los grupos de Apoyo mutuo “Abrazos”¹⁹ animados por las Promotoras de vida y Salud Mental.

Recibí mucho apoyo psicoafectivo en los Abrazos y he venido participando activamente de varios procesos.

[víctima de violación sexual y golpizas dentro del matrimonio por su esposo desde los 27 años, 1984, municipio PÑ-41-]

[Al niño] le sirvió el tratamiento y ya no es aislado; es alegre y está estudiando.

[niño (hombre) víctima de violación sexual a sus 6 años por varios hombres vecinos y en presencia de una mujer, 2003, municipio GU-143-]

-Búsqueda de asesoría legal: por lo general, la búsqueda de este tipo de ayuda es también animada por la familia. Lamentablemente no en todos los casos la respuesta es adecuada, pues las víctimas manifiestan que algunos funcionarios/as atienden o desatienden los casos con una actitud poco comprensiva y machista. Se lamentan de que algunos funcionarios a cargo de este tipo de problemáticas minimicen lo sucedido y no les presten atención suficiente, cuando no es que se ponen del lado del agresor:

Me dijeron que no le parara bolas a esas bobadas y pendejadas y no quisieron recibir la denuncia, pero al señor [al agresor] sí le recibieron la denuncia de que yo lo acosaba sexualmente.

[Mujer víctima de acoso sexual a los 25 años, municipio LU-5-].

Ellos nunca me creyeron y lo que más me da rabia es que el fiscal se reía de mí y eso no es justo.

[Víctima de abuso sexual a los 17 años, 2006, municipio ST-160-]

19 Se llama “Abrazos” al encuentro entre víctimas para brindarse apoyo mutuo. Son animados por las Promotoras de Vida y Salud Mental: mujeres lideresas de las comunidades, formadas para este fin por Conciudadanía y el Programa por la Paz.

Archivaron el caso en la fiscalía, el director es funcionario público y negó todo y los concejales movieron todo en la fiscalía para que el caso se archivara; además decía que la niña era alborotada.

[Víctima de violación sexual a los 15 años por un profesor, 2005, municipio LC-235-]

Algunas víctimas encuentran adecuado el trabajo de los funcionarios. Así lo expresan:

Fue citado el agresor. Él nunca asistió, pero luego le fue enviada una carta de medida de protección donde indicaba que no podía ni acercarse ni tener ningún contacto físico.

[Víctima de abuso sexual por parte un tío sacerdote a los 4 años, 2000, municipio LU-18-]

Es frecuente que, una vez presentadas las denuncias de la violencia sexual sufrida, algunas mujeres desistan de continuar con las acciones legales que habían emprendido, desalentadas por la cantidad de trabas que encuentran en su camino de búsqueda de justicia, ya que algunas de las instituciones que supuestamente deben atender estas denuncias en realidad no lo hacen, o que lo hacen tan mal que las víctimas quedan en peores condiciones que cuando les ocurrió el hecho de violencia sexual.

-Búsqueda de ayuda a otro nivel: las víctimas recurren también a la ayuda de personas ajenas a su círculo familiar, tales como amigas/os, sacerdotes, profesoras. Muchas valoran este tipo de ayudas porque las sienten acertadas:

[...] y el sacerdote me dijo que no tenía que seguir al lado de una persona tan violenta, que saliera adelante con mis hijos.

[Víctima de violación sexual y golpizas dentro del matrimonio por su esposo entre los 22 y 34 años, municipio GR-66-]

La profesora me aconsejó que si no tenía apoyo en la casa porque le daba miedo contar lo sucedido, que buscara trabajo en algún lado y me fuera... ella misma me consiguió empleo en Medellín.

[Víctima de abuso sexual por parte de su hermano a los 14 años, municipio NÑ-77-]

Por último, algunas recurren a otras formas de protección, como llamar la atención con gritos y pedir ayuda a la hora del ataque, amarrarse los pantalones con correas u ocultarse en los rincones en un intento desesperado por evitar la agresión sexual:

En la casa de mi tío vivíamos muchos sobrinos y sobrinas, unos mayores y otros menores; la pobreza, el hambre y la miseria eran el pan de cada día. Llegó un primo y se tragó de mi y no me dejaba dormir, se metía en mi cuarto a tocarme y manosearme, entonces me tocaba meterme en un costal y amarrármelo al cuello para que no me hiciera nada.

[Víctima de abuso sexual a los 15 años por parte de un primo, 1971, municipio GP-53-]

Después de esto me amarraba pantalones de mis hermanos con correas, vivía prevenida y me metía en rincones para protegerme. Aunque no sabía mucho de la vida, creo que reaccioné bien.

[Joven víctima de abuso sexual y golpizas a los 10 años por su padre, municipio LU-10-]

EN BLANCO



CAPÍTULO II

Vivencias del equipo investigador:
Más allá de las cifras



Quienes tuvimos la tarea de recoger información para este estudio, queremos expresar nuestros sentimientos y rescatar algunas apreciaciones sobre el proceso de quienes, por haber sido parte de la muestra de la investigación, tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias acerca de las violencias sexuales sufridas. Escribirlos posibilita reconocer y validar los dolores, los sentimientos de impotencia y los de esperanza que a nosotras y a ellas nos acompañaron.

Dos situaciones enmarcaron la idea de levantar este diagnóstico: una, la de haber compartido nuestras experiencias de vida con muchas mujeres de esta región, quienes vivieron situaciones relacionadas con las violencias sexuales, esas que no aparecen en las estadísticas por cuanto ocurren al interior de las cuatro paredes de los hogares, pero que están inscritas en nuestros cuerpos y hacen parte de las vidas cotidianas de nuestras familias. La otra situación tiene que ver con lo vivido en la región desde principios del año 1998, cuando en varios de los municipios llegaban encapuchados con armas a las zonas rurales y en una misma familia violaban a la madre, las hijas y las hermanas.

Para evidenciar esta situación y hacer de ella un asunto público, se necesitaba mostrar soportes, traer evidencias. De ahí surgió la idea de adelantar un diagnóstico que diera cuenta de la problemática. No fue fácil hacerlo por el rechazo que un tema como éste produce en el medio. No obstante, quienes nos involucramos en el estudio, pronto nos dimos cuenta de su alcance y dimensión y buscamos romper las barreras que inicialmente se presentaron para llevar a cabo la tarea.

El primer logro en este proceso fue conformar un equipo de profesionales y lideresas con la voluntad de hacer algo frente a este reto. Compartir este espacio de reflexión representó para cada una, oportunidades: entender la violencia sexual en sus múltiples afectaciones y formas de ejercerse; encontrar el espacio para elaborar nuestras propias historias y tomar decisiones sobre circunstancias postergadas por años en relación con nuestras relaciones sexuales y afectivas. Implicó planear, leer mucho, analizar, participar de la reflexión desde las vivencias, sentir reconocido cada aporte a una tarea común que era sacar la investigación adelante.

La recolección de información fue difícil, pues la mayoría de las personas

seleccionadas para las entrevistas eran de zonas rurales, razón por la cual su convocatoria dependía de avisos en las emisoras, algunas de las cuales tuvieron fallas eléctricas hasta de una semana. A estas dificultades de comunicación se sumaron las limitantes de tiempo por parte de las lideresas vinculadas a la investigación para llevar a cabo el proceso y las distancias existentes entre los municipios.

El propósito de las visitas locales que realizaban las lideresas, como bien lo describe la metodología, era desarrollar un taller de sensibilización con las personas seleccionadas dentro de la muestra antes de llenar las fichas y cuestionarios diseñados para la recolección de información. Esto fue clave hacerlo, ya que proporcionó mayor seguridad y apertura para entablar confianza con las personas convocadas, pues no es fácil abordar temas como éstos con una recién llegada. Para proporcionar seguridad y apertura fue fundamental que la aplicación de las fichas y cuestionarios la llevaran a cabo mujeres integrantes de las juntas directivas de las organizaciones participantes en el estudio, ya que muchas de ellas tenían cercanías y afectos con las mujeres de algunos municipios.

La información fue recogida por un grupo de mujeres y un hombre. Al hacer los análisis de los resultados, encontramos diferencias en la respuesta dada a unas y otro: el hombre recogió la información en uno de los municipios más afectados por el conflicto armado, municipio pobre y abandonado por el Estado con casos dramáticos de violencia sexual por parte de los actores armados, y tal situación no fue reportada inicialmente. Ante el resultado, que sabíamos no daba cuenta de la realidad existente en la zona, la decisión fue que algunas mujeres volvieran a la localidad a tomar la información y, efectivamente, esta vez se registraron 35 casos de violencia sexual. Este hecho muestra la dificultad de las mujeres para hablar a los hombres de estas experiencias, posiblemente, entre otras cosas, porque quienes cometen este tipo de agresiones son principalmente hombres.

Otro factor, esta vez favorable al proceso, fue el de contar con la experiencia de las Promotoras de Vida y Salud Mental; lideresas que llevan varios años brindando apoyo psicosocial a víctimas del conflicto armado, con habilidades de escucha, acompañamiento en la elaboración de duelos y conocimiento de la región y sus problemáticas; conoedoras además del marco legal de los derechos de las víctimas y del uso que se ha dado del cuerpo de las mujeres como botín de guerra.

Al facilitar los talleres de sensibilización y diligenciar las encuestas, encontramos varias situaciones que pensamos es útil compartir para que sean tenidas en cuenta en otros estudios y proyectos relacionados con esta problemática.

Encontramos mujeres que para hablar de sus propios casos, los ponen como si hubieran ocurrido en la vida de otras vecinas, familiares o amigas. Se les hace difícil afrontarlo, comunicarlo, reconocer el problema ocurrido en sus propios cuerpos o en sus familias. Otras quieren seguir ocultando sus casos de violencia sexual para no sentirse señaladas o culpables. A la mayoría les cuesta conectarse con el tema, no hablan claramente sobre lo sucedido; daba la impresión de que, si pudieran, saldrían corriendo del sitio donde están cuando se les habla de violencias sexuales, en su figura corporal reflejan el deseo de no habitarlo, de desaparecer.

La mayoría no había hablado del tema con nadie. Este proceso fue importante para sacar sus dolores y sentirse escuchadas. Sorprende cómo las mujeres hablan más fácilmente de sus casos cuando quienes facilitan el taller se colocan a sí mismas como ejemplo o cuando alguien se atreve a hacer público su caso. Es fácil de entender que cuando estos temas han sido considerados como asuntos de la vida privada, de la casa, habría que hablar de ellos con personas de afuera.

Algunas hablan más fácil de sus casos personales que de lo ocurrido al interior de la familia con sus hijos/as. Es como si sintieran que un hecho de estos puede ser una deshonra para su familia o que pueden mirarlas como culpables por no haber cuidado bien de ellos/as. Muchas mujeres terminan culpabilizándose, pensando que lo que le pasa a sus hijas es su responsabilidad, posiblemente porque sus compañeros se los reafirman a cada instante y terminan cargando sobre ellas el peso de lo ocurrido.

Muchas sentían desconfianza de proporcionar la información; temían que la gente se diera cuenta de lo que les había ocurrido, que sus compañeros se enteraran de que no se habían casado “honradas” (se refieren a vírgenes), que los/as hijos/as le cogieran odio a su papá por los abusos cometidos. Es decir, las mujeres tienen sentimientos de temor para referirse al tema, muy ligados a una serie de imaginarios y creencias que hacen que se mantenga esta problemática en total impunidad por haber ocurrido en el seno de la familia, concebida tradicionalmente como un espacio idealizado donde ese tipo de cosas no ocurren.

Es frecuente en estas localidades, que cuando las víctimas se refieren a algún caso de violencia sexual que les ha ocurrido, la respuesta de la gente, aún de la más cercana a ellas, sea de incomprendición, de poca escucha y de incredulidad. De ahí que muchas de las mujeres que han sido violentadas reaccionen con rabia y dolor y prefieran no hablar de su situación con nadie, creando como reacción una muralla de silencio.

Algunas manifiestan que no denuncian porque no quieren que nadie más sepa lo que les pasó. Temen que las puedan tratar de fáciles, busconas o hacerles

señalamientos. Prefieren vivir solas su dolor.

Encontramos en varias mujeres muchos sentimientos de resistencia para llenar las fichas de casos, afirmando que “lo que pasó, pasó, y no se puede borrar”. Esto fue más reiterativo en las organizaciones de víctimas del conflicto armado, percibiéndose más apertura en las integrantes de redes de mujeres, lo cual posiblemente se deba al proceso de reflexión frente a los derechos sexuales y reproductivos que mediante un trabajo permanente y de talleres de sensibilización, se viene desarrollando con las redes locales.

A muchas todavía les temblaba la voz cuando verbalizaban los dolorosos recuerdos que les quedaban de su infancia. “Nadie me ha devuelto la niñez que me robaron, ¿y dónde puedo ir a reclamarla?”. Preguntaban insistente por el sentido de realizar este diagnóstico sobre la violencia sexual en la región, y sólo hasta que dimensionaban la necesidad de hacer pública la problemática, daban con certeza su testimonio, entendiendo éste como la posibilidad de que otras personas pudieran evitar estas situaciones dolorosas, como una garantía para la no repetición y para la prevención de la violencia sexual.



CAPÍTULO III

Conclusiones y Recomendaciones



Los resultados de esta investigación señalan que la violencia sexual a mujeres, niñas y niños es una práctica generalizada en el Oriente Antioqueño. Son las mujeres de cualquier edad, mayoritariamente menores de 10 años, las principales víctimas; seguido por mujeres jóvenes y adultas. También son víctimas, aunque con menor frecuencia, los niños.

Quienes agraden son varones cercanos a la familia: padres, tíos, esposos, amigos. También en los últimos tiempos los grupos armados, incluyendo a la fuerza pública, son causantes de este tipo de violencias. Los hechos ocurren principalmente en la propia casa o en lugares aledaños a ella, más en las horas del día que de la noche.

El silencio es la nota predominante de adultas, niñas y niños. Las mujeres adultas temen que se las inculpe y se les señale; los niños y las niñas, que no se les crea. Todas/os quieren evitar la mala imagen de la familia; entre tanto, imaginarios y creencias mantienen y refuerzan al patriarcado, orientando el comportamiento de hombres y mujeres.

La violencia sexual es asumida, no como una violación a los derechos humanos de las personas, ni como una agresión a la integridad corporal y psíquica, sino como algo reservado al ámbito privado que debe ser ocultado. De este modo, las víctimas de este tipo de violencias pasan a ser revictimizadas por la familia, la sociedad, la opinión pública y las instituciones.

La violencia en contra de las mujeres, niñas y niños es un hecho sistemático de dominación que deja profundas huellas en la subjetividad de quienes la padecen.

De los resultados de la investigación, tres situaciones de violencia sexual merecen ser destacadas y visibilizadas como asuntos que reclaman acciones urgentes para ser atendidas: el incesto²⁰ como una forma de relación impuesta por algunos padres hacia sus hijas/os menores; la violación sexual a las mujeres por parte de sus esposos y la violencia sexual ejercida en grupo por parte de actores armados hacia mujeres.

²⁰ Incesto es todo comportamiento sexual explícito que una persona del entorno familiar (fundamentalmente el padre) le impone a un menor, utilizando la intimidación, la fuerza, la seducción, el engaño y/o la extorsión para lograr sus fines. Susana Velásquez, *Óp. Cit.*, pág. 41

Este trabajo es un avance en la búsqueda de mostrar la violencia sexual como un problema integral de salud pública; un valioso aporte para la toma de decisiones en materia de políticas y estrategias de prevención al impacto que la violencia sexual deja en las mujeres, niños y niñas, y en la sociedad en general. También pretende ser un instrumento al servicio de la participación política.

Se requiere de políticas públicas municipales que, previo acuerdo entre los gobiernos locales y la sociedad civil, tomen como un problema prioritario a ser resuelto el de las violencias sexuales contra mujeres, niñas y niños presentados por esta investigación. La política debe propiciar programas tendientes a:

-Que se adelanten procesos de educación a la familia, aprovechando el uso de estrategias ya probadas en la región como los Círculos de Convivencia²¹, con el fin de generar dinámicas que cuestionen las violencias sexuales y garanticen el respeto a los derechos de todos los miembros de la familia, la escuela y la vecindad.

-Continuar impulsando campañas masivas tendientes a cuestionar los conceptos errados sobre la sexualidad y las relaciones de poder hombre-mujer, adulto/a-niño/a. Además crear conciencia sobre la necesidad de la denuncia de las violencias sexuales.

-Que se impulsen programas de atención psicosocial a las víctimas de las violencias sexuales a través de Grupos de Apoyo Mutuo (llamados “Abrazos”), animados por las/los Promotoras/es de Vida y Salud Mental, personas formadas y con probada experiencia en este tipo de intervenciones.

-Capacitar a los funcionarios/as públicos/as para que atiendan oportuna y debidamente los casos de violencias sexuales que les son presentados.

En las fichas de opinión, las mujeres aportaron propuestas para la prevención y atención de las violencias sexuales, a distintos niveles:

Para el Estado local

-Que se adelanten programas de prevención y formación sobre las violencias sexuales. Hacer alianzas con los hospitales para tener brigadas de salud en el sector rural y centros educativos.

-Estar vigilantes del personal que atiende estas situaciones de violencia sexual y fortalecer las instituciones que se encargan de prestar estos

21 Los Círculos de Convivencia son tertulias en medio familiar y vecinal, orientadas por una persona capacitada para ello, donde se asume como tema un derecho humano fundamental (por ejemplo, derecho a la intimidad, a libre desarrollo de la personalidad, etc.) y se intercambian testimonios sobre cómo se ha violado ese derecho; se analiza la intención a veces pedagógica del comportamiento autoritario y se buscan, en grupo, alternativas para lograr los objetivos pedagógicos sin violar la dignidad de la persona. Los Círculos de Convivencia fueron promovidos por Concudadanía, sobre todo en la comunidad escolar, como una estrategia para crear una cultura de derechos humanos y romper los círculos de la violencia.

- servicios, en especial las Comisarías de Familia
- Prestar más atención a quienes denuncian, más apoyo y protección a las víctimas.
- Que se actúe más rápido frente a estas situaciones.
- Que se saque a luz la situación de violencia sexual tan común y oculta, utilizando profusamente los medios de comunicación, porque “estas violencias se deben muchas veces a la falta de educación en los hogares, ya que casi nunca creemos que en nuestras familias pueda salir un violador, sea hombre o mujer, de este maltrato”.
- Informar, difundir las leyes nacionales e internacionales que protegen a las víctimas de violencias sexuales.

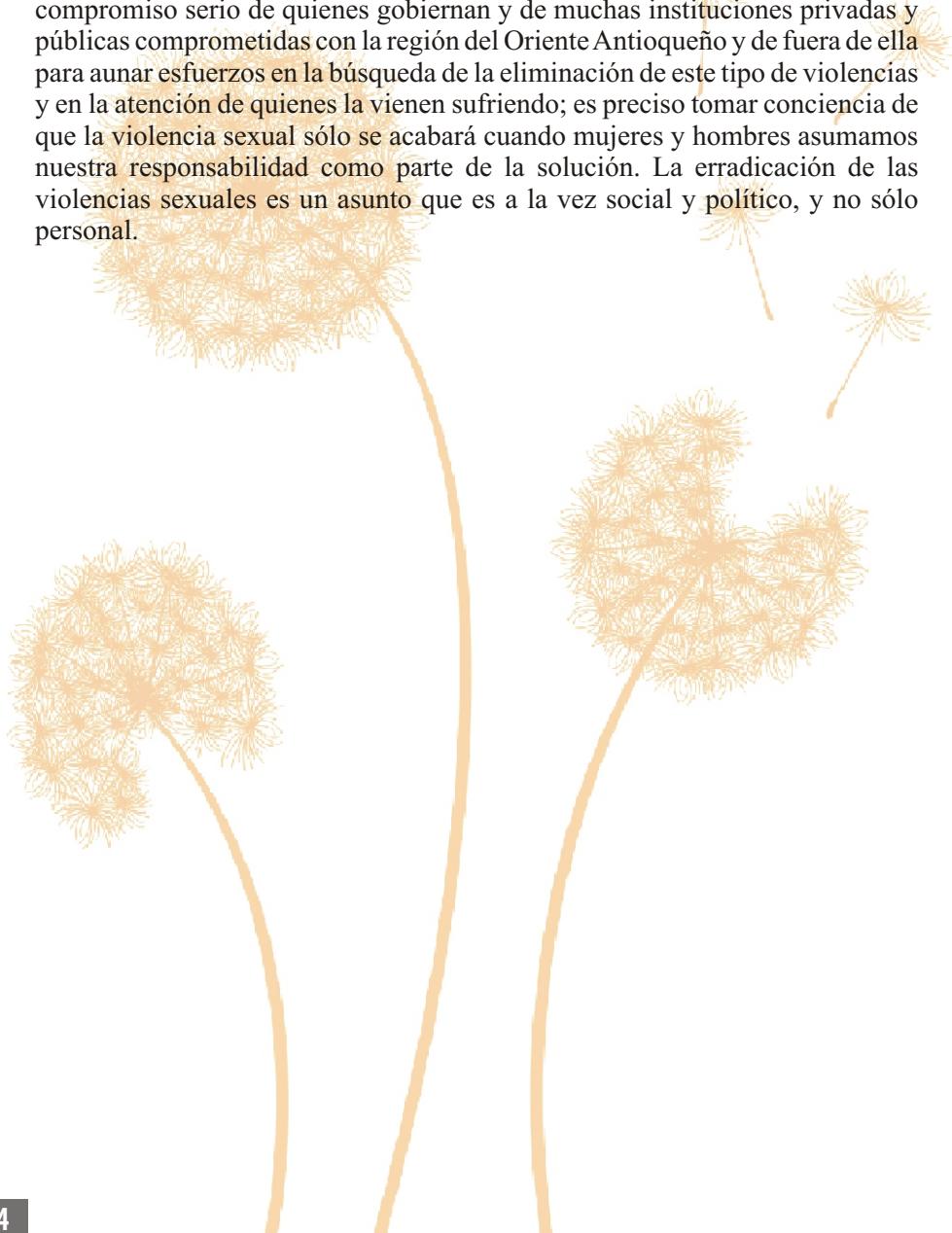
Ala comunidad en general

- Se recomienda no callar, no ser cómplices con el silencio, denunciar. No ser tolerantes e indiferentes con esta problemática. Cuidar de los niños y niñas (sean propios o no) porque “la principal causa o razón de la violencia sexual contra mujeres niñas y niños es el silencio, ya que no hablamos, no denunciamos y dejamos que la situación llegue demasiado lejos”.

A las organizaciones de mujeres y víctimas, y las instituciones que adelantaron esta campaña

- Seguir sensibilizando a la comunidad, difundir los resultados del diagnóstico.
- Estar unidas para reforzar el impacto de las labores realizadas: las organizaciones deben continuar divulgando este tema a nivel local.
- Crear alianzas con instituciones como la Policía, Personería, Comisaría, que son las que tienen que ver en estos temas, para que estos hechos no queden impunes y así facilitar la sensibilización de estos/as funcionarios/as.
- Presentar éstos conocimientos ante la opinión pública acompañados por organizaciones de mujeres y víctimas, por medio de manifestaciones pacíficas, pancartas, haciendo alusión contra las violencias sexuales, maltrato infantil y violencia intrafamiliar en los hogares.

Para concluir, a quienes adelantamos este trabajo nos asiste un sentimiento muy grande de responsabilidad por ser poseedoras de tan importante información. Pretendemos llevar los resultados de la investigación a los múltiples espacios en los que esta problemática pueda ser reconocida e incluida como preocupación prioritaria en las agendas. Apelamos a la voluntad política y al compromiso serio de quienes gobiernan y de muchas instituciones privadas y públicas comprometidas con la región del Oriente Antioqueño y de fuera de ella para aunar esfuerzos en la búsqueda de la eliminación de este tipo de violencias y en la atención de quienes la vienen sufriendo; es preciso tomar conciencia de que la violencia sexual sólo se acabará cuando mujeres y hombres asumamos nuestra responsabilidad como parte de la solución. La erradicación de las violencias sexuales es un asunto que es a la vez social y político, y no sólo personal.



Bibliografía

FERNÁNDEZ, Ana María. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres.* Buenos Aires, Paidós, 1993.

NUSSBAUM, Marta C. *Las mujeres y el desarrollo humano.* Barcelona, Herder S.A., 2002.

SÁNCHEZ, Olga Amparo. *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra.* Bogotá, Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas, 2008.

VELÁSQUEZ, Susana. *Violencias cotidianas, violencias de género.* Buenos Aires, Paidós, 2003.

EN BLANCO

EN BLANCO